

Mensaje

Honorables miembros de la Junta Directiva,

Un año más de actividades en favor de la juventud de nuestro Estado, ha permitido que su servidora de continuidad a los objetivos y líneas de acción que marca el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación en alineación al Plan nacional de Desarrollo, a través de las gestiones pertinentes que en conjunto permiten presentar ante ustedes el informe anual del año dos mil dieciocho. Toda vez que la rendición de cuentas se da en estricto apego al Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac.

En el décimo aniversario de la Universidad, su trayectoria permite declarar el incremento de matrícula e infraestructura, así como en el impacto de las actividades académicas que le dan vida al Modelo Educativo Basado en Competencias, atendiendo con ello su razón de ser.

El presente informe permite dar cuenta de los logros que preparan a la Universidad para enfrentar una nueva etapa en atención a los grandes proyectos que están incluidos en el Plan Institucional de Desarrollo de nuestra Casa de Estudios.

Agradeciendo la confianza otorgada para dirigir este gran proyecto con la promoción de acciones que generan y difunden el conocimiento y con la firme convicción de que la educación es el bastión de la transformación, doy cuenta de nuestro lema:

“Competencias profesionales para triunfar en la vida”.

DOCENCIA

Antecedente

El Sistema de Universidades Politécnicas a través de su Modelo Educativo permite promover la educación desde el aula con la visión que requiere el sector productivo. Los postulados del Saber, Saber hacer y Ser requieren esfuerzos de diferente índole para ejecutar acciones en favor de la docencia; por ello, las instancias normativas encauzan las líneas de acción en conjunto con los Planes y Programas que se operan. El quehacer docente se manifiesta en el cumplimiento de los planes y programas de estudio, en las actividades académicas, de investigación, de acciones de acompañamiento en pro de la formación de los estudiantes.

Las acciones en este apartado rinden cuenta de los resultados alcanzados en el 2018 en la gestión académica.

Gestión 2018

La matrícula registrada en el ciclo escolar 2018-2019 en el mes de septiembre refleja **1979 estudiantes** inscritos quienes al inicio del cuatrimestre se encontraban en estatus de alumnos y alumnas regulares, quienes alcanzaron un **promedio de aprovechamiento** general anual de **8.16** entre las cinco carreras dando fe del aprovechamiento de los estudiantes.

La trayectoria de los estudiantes permite apreciar los esfuerzos de los mismos, así como las áreas de oportunidad en los aspectos que intervienen en el proceso de su formación e incluso en el proceso de aprendizaje de cada uno de ellos.

Y en cumplimiento a las convocatorias federales y estatales, la comunidad estudiantil obtuvo apoyos que les permitieron continuar con sus estudios e incluso obtener experiencias al ejecutar actividades al propósito de las becas recibidas, a saber: 7 de excelencia, 29 de proyecta 10,000, 16 de Programa Delfín, Sistema dual 12, 233 beca de manutención, 95 beca de transporte y beca a 53 alumnos destacados, cerrando el año con un total de **445 becas** otorgadas.

La oferta educativa contempla a los cinco Programas Educativos para ser concluidos en tres años y un cuatrimestre, promoviendo mantener un índice de titulación considerable al tener trámites de titulación automática, por lo que en el mes de julio se entregaron **245 títulos** a licenciados e ingenieros.

Como parte de la normativa del Estado de México, el servicio social representa una oportunidad para los estudiantes universitarios de colaborar en empresas públicas y privadas en áreas relacionadas a su formación **280 estudiantes** realizaron sus registros para realizarlo en el año 2018.

El seguimiento de las trayectorias académicas se ha perfilado para sistematizar el procedimiento y el papel que juegan las tutorías y asesorías, dan cuenta del Modelo Educativo en el aspecto del postulado del ser; en el presente año se logró sistematizar en el SUIE (Sistema Único de Información Escolar) desarrollado por la propia universidad. De tal forma que los coordinadores de este eje en conjunto con la plantilla docente, los tutores y directores académicos dieron seguimiento a la comunidad estudiantil teniendo un resultado de **146% más de acciones** respecto al año 2017, dato reflejado porque en el año 2018 se registraron más estudiantes en los procesos de estancia y estadía, requiriendo más asesorías para direccionar los proyectos generados para resolver situaciones en el sector productivo.

La formación integral considera diferentes vertientes, una de ellas que se encuentra incluida en el plan de estudios es el idioma inglés, de tal manera que es una meta considerada en el POA 2018, **meta** que fue **cumplida al 100%**, destacando la implementación de una nueva bibliografía con plataforma para reforzar las habilidades que se requieren para lograr una certificación en el idioma. Otra vertiente que fue impulsada en el 2018 fue la capacitación a los estudiantes mediante cursos, talleres, ferias, co, oquios, semianríos y certificaciones en diferentes áreas de conocimiento siendo **41 actividades de capacitación**, reflejando un total de 2581 estudiantes capacitados (un estudiante pudo recibir más de una capacitación en el año).

Los esfuerzos por promover la formación integral, en donde la cultura es un icono para el desempeño de todo profesional aunado a la formación de la especialidad, han permitido potencializar el uso de la fonoteca e incrementar la tasa de uso de los servicios bibliotecarios, considerando que en este año se integraron nuevos docentes al equipo de asesores de estancica y estadía, teniendo como resultado **214%** de **incremento en el número de visitas** a la biblioteca de la Universidad.

Derivado de la pertinencia de nuestra oferta educativa, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas instruyó el rediseño curricular, en donde participan profesores de tiempo completo y como resultado de ello, en septiembre del año reportado se iniciaron con los **planes de estudio 2018** en el mes de septiembre, beneficiando a las cinco carreras que se ofertan.

El Decreto de Creación de esta H. Casa de Estudios indica que se pueden ofertar programas de posgrado, y la academia por instrucciones de rectoría realizaron los estudios de pertinencia. Actualmente se cuenta con la aprobación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) y de la Coordinación General de Universidsdes Tecnológicas y Politécnicas (CGUTYP) para aperturar la Maestría en Ingeniería, y la Maestría en Comercio y Logística Internacional.

El cumplimiento en el año 2018 del escenario proyectado refleja la integración de la capaciatación a los estudiantes a través de diferentes organismos públicos y privados, el incremento en acciones de acompañamiento para disminuir el índice de reprobación, la integración de nuevas becas, el mejoramiento de la metodología de enseñanza del idioma ingles para toda la oferta educativa y la autorización de la apertura de los posgrados.

Escenario futuro

Integrar las líneas de acción a lo considerado en el POA 2019, operar los programas de posgrado, concluir el diseño curricular del plan 2018, intensificar la capacitación de los estudiantes a través de certificaciones y mejorar el índice de retención de los estudiantes de nuevo ingreso en el primer ciclo de formación.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Antecedente

Como lo asienta el Modelo Educativo de las Universidades Politécnicas “La definición de los programas educativos que impartirán las universidades politécnicas, se lleva a cabo como parte de los estudios de viabilidad que deben realizarse para establecer la factibilidad de instalar estas instituciones en los estados de la República, o bien a partir de estudios específicos para justificar la ampliación de la oferta educativa. Para ello, se consideran los planes de desarrollo y la vocación productiva del estado y la región. Asimismo, a partir de un proceso de investigación dirigido a los sectores productivo y social del estado, se identifican los elementos generales del perfil profesional que dan a la oferta educativa la mayor pertinencia”; las gestiones para dar vida a las actividades académicas se integran en el quehacer académico para dar cumplimiento a los rubros de: Profesores competentes en generar y aplicar el conocimiento, y en facilitar el aprendizaje de los alumnos; Mecanismos efectivos de evaluación de los aprendizajes. Aunado al fortalecimiento en investigación, movilidad estudiantil, formación integral del estudiante y habilitación de la plantilla docente.

Gestión 2018

La Universidad Politécnica de Tecámac, desde su primer año de actividades ha sido promotora de la generación de conocimiento; por lo que en atención a las metas del POA 2018, Agenda de innovación y los lineamientos de PRODEP, los dos cuerpos académicos han contribuido al cumplimiento de los objetivos de la Universidad en este rubro. Los apoyos de PFCE, PRODEP y los propios recursos, han impulsado los resultados: Participación en **5 congresos** de corte internacional, **11 artículos** indexados y arbitrados con publicación internacional, **2 libros** electrónicos, **1 memoria**, relación colaborativa en investigación con la Universidad Industrial de Santander Colombia, Universidad tecnológica de Bratislava, Universidad de Chiapas, Universidad de Texas, Universidad de Chapingo, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Tecnológica de Tecámac. Aunado a los logros de 2 perfiles deseables, 1 ratificación de SIN 1, 1 acreditación como referee de ECORFAN, 1 evaluador de CONACYT y 3 estancias de investigación, dando cuenta de los avances en este eje.

Es menester destacar que se inició la fase de diseño de plataforma y manual de operación del proyecto **Observatorio Empresarial Universitario (OBEMU)**, el cual es una plataforma de información que sistematiza y difunde: estadísticas, estudios e investigaciones sobre la situación del ambiente empresarial de la región noroeste

del Estado de México, cuyo objetivo es presentar información empresarial pública de utilidad a disposición de los diferentes sectores mencionados, sobre las distintas dimensiones del ambiente empresarial para contribuir a la conformación de conocimiento, diseño, investigación, competitividad e incluso constitución de nuevas empresas.

Las actividades de investigación y la gestión académica en el desarrollo de procesos dieron pauta a la **formación de recursos humanos**, **131 estudiantes** fueron formados por los profesores de tiempo completo al coadyuvar en la asimilación de procesos, tecnología y generación de conocimiento en área ambiental, desarrollo de materiales avanzados, inteligencia artificial, energías renovables, empleo de TIC'S, búsqueda de mercado internacionales, diseño de reglamentaciones, potencialización de productos agropecuarios a través de diferentes acciones, a saber: el programa Delfín, como asistentes de investigación, estancias, estadías, desarrolladores de sistemas y de procesos.

La Universidad a través de las Direcciones Académicas se propuso **actualizar a estudiantes** a través de eventos de impacto directo en la formación específica de su profesión: 2do. Seminario de Ingeniería Financiera, Tercer Coloquio sobre Agronegocios y Comercio Exterior, Seminario de Investigación, Exposición de Carteles Científicos, Verano de investigación, 3 ferias académicas, 2 ferias de emprendedores y 4 ponencias de primer nivel al contar con Santiago Urquiza Director General de VIBA la nueva bolsa de valores de México, René Carrasco representante de Disney en México, Enrique Zavala Vicepresidente de la ANIERM y Juan Carlos Costa de Bosch México.

La formación integral del estudiante se fortaleció a través de la realización de 3 ferias académicas con **240** proyectos, representando **71.7%** más que en el año 2017 en donde los estudiantes del área de ingeniería plasmaron las competencias aprendidas en el cuatrimestre y en los ciclos de formación para hacer tangibles ideas en las áreas de sistemas, ecología, e innovación tecnológica aplicando la industria 4.0 y mejoramiento económico; los estudiantes de Negocios Internacionales e Ing. Financiera apreciaron **18 conferencias** con los temas de actualidad, como el aeropuerto y el T-MEC impartidas por empresas como Casa Xipe, Citibanamex, Consultus, CAAAREM, Valbo, entre otras.

Atendiendo al **programa de Formación integral y disciplinar**, se implementó la jornada de capacitación integrada por **13 cursos de nivelación** y **18 cursos disciplinares**, teniendo una asistencia de **596 estudiantes**; de igual forma se impartió el "Seminario de orientación para la vida profesional" dirigido a **93 estudiantes** que concluyeron el décimo cuatrimestre.

Dentro de la formación, el espíritu de competitividad en los estudiantes, también se alienta, destacando la participación en **concursos**: 6to Concurso Nacional Inter-Universidades de diseño y desarrollo de Checking Fixture para componentes de la Industria Automotriz obteniendo el 3er lugar; Feria de Ciencias e Ingeniería del Estado de México llegando a la final 2 proyectos con apoyo económico; obtención del 1er, 2do y 4to lugar en dos concursos de Sigue líneas de robótica;

participación en el concurso internacional de Talent Business llegando a la segunda semifinal.

Respecto al **Modelo Educativo Dual**, una vez consideradas las indicaciones de la Dirección General y de la CGUTyP, el procedimiento administrativo para seleccionar, colocar y dar seguimiento a los estudiantes ha mejorado en sus resultados, teniendo **57 alumnos** registrados rebasando la meta del POA en **90%**. Las empresas Casa Xipe, PIP, Trébol Logistics, Consultus, Gonet, Transmasivo, WFI de México han dado sus impresiones de la efectividad del Sistema, de tal forma que el **28%** de los estudiantes que cerraron el proceso de dual por concluir sus estudios han sido contratados con sueldos que oscilan de \$7,000 a \$12,000.

Indudablemente los esfuerzos de los estudiantes son reconocidos cuando promueven el aprendizaje de competencias complementarias como lo es el idioma inglés, cursos de mejoramiento en las áreas disciplinares, y la formación en investigación. Estos esfuerzos se reflejan en la movilidad estudiantil generada en el año del presente informe: **52 beneficiarios** movilizados a Estados Unidos, Corea del Sur, Italia, Canadá y al interior de la república, mediante los programas de Excelencia, proyecta 10,000 y el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico.

Un eje importante para el alcance de las actividades señaladas en párrafos arriba, es la plantilla docente; la cual mediante su trabajo en el aula y desde el aula promueve en la comunidad estudiantil las competencias requeridas por el plan de estudios y del propio Modelo Educativo de la UPTecámac; durante el año 2018 se impartieron **29 cursos o talleres** emitiendo 204 reconocimientos a docentes en áreas técnicas, específicas, docencia, modelo educativo, TIC'S e ISO 9001 Y 14001 (un profesor fue capacitado más de una vez) alcanzando el **69%** de la **plantilla docente capacitada**, 20% más que el año dos mil diecisiete.

El cumplimiento en el año 2018 del escenario proyectado refleja la productividad de los CAEF con investigaciones publicadas o presentadas en espacios de mayor relevancia y es el segundo año que se publica en libros. El año 2018 es el parteaguas de la formación integral del estudiante con el incremento de actividades en favor de los educandos y de la formación de recursos humanos por nuestros profesores de tiempo completo, de igual forma la habilitación del personal docente fue encausada al reforzamiento de sus competencias en pro de la aplicación del MEBC. Este apartado ha sido cumplimentado de acuerdo al escenario planetado en el informe anterior, incluso rebasado en el fortalecimiento de los estudiantes y docentes.

Escenario futuro

Las actividades emprendidas en el presente año, se verterán en programas formales para evidenciar las actividades en favor de la evaluación a la que serán sometidos los programas de estudio ante un organismo externo. Por tanto, el cumplimiento de las metas futuras establecidas ante diferentes instancias se vuelve un compromiso por el cual se trabajará con gestiones asertivas con miras a la calidad académica.

VINCULACIÓN y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Antecedente

El Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac en el Artículo 3 marca como objeto en la Fracc. IV "Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de la vida" y el Modelo Educativo asienta que las Universidades Politécnicas buscan responder a las necesidades sociales de formar profesionistas de manera integral, dotándolos de las competencias necesarias para integrarse a cualquier ambiente de trabajo. Aunado al Artículo 4 Fracc XII, donde confiere a la UPTecámac a vincularse con diferentes sectores público, social y privado a efecto de patentar el cumplimiento del objeto social de nuestra Casa de Estudios.

Gestión 2018

Los esfuerzos de vinculación de las Instituciones Educativas deben permitir proyectar a la universidad, a los docentes, a los estudiantes y a los egresados como factor importante de la triple hélice. La vinculación por tanto debe cuidar los diferentes aspectos que se planean promover y la estrategia para lograrlo. La extensión univerritaria de igual forma contribuye a la formación integral del estudiante y promueve la universalidad del conocimiento.

Las actividades de vinculación para fortalecer las competencias que promueven las asignaturas de los cinco programas educativos se encauzan fuera del aula a través de las visitas guiadas, proceso que está regulado por la certificación ISO 9001:2015, logrando 58 visitas en el año, las cuales representan **76%** de incremento en comparación al año 2017. Las empresas que han permitido que los estudiantes conozcan sus procesos, entre otras son: Yakult, Museo Soumaya, Tía Rosa, Barcel, Nestlé, Coca Cola, Bolsa Mexicana de Valores, Aldea Digital TELMEX, IBM, Tequila Corralejo.

El contacto con las empresas para que reciban estudiantes en los procesos de estancias, estadías, servicio social y apliquen para sistema dual, reflejó la firma de **47 convenios de colaboración**. Cabe mencionar que las empresas en las que se realizan visitas guiadas la relación se ha mantenido por más de cinco años, sin necesidad de considerar un convenio por escrito.

Los proyectos generados en las empresas por las estancias y estadías permiten al sector productivo tomar decisiones, impementar acciones o considerar la implementación de los mismos; con ello se da evidencia de la pertinencia de las carreras que imparte a Universidad Politécnica de Tecámac: Ingeniería en Software, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura, Ingeniería Mecánica Automotriz, Ingeniería Financiera y Licenciatura en Negocios Internacionales.

La relevancia de mantener vinculación con otros organismos o instituciones del sector educativo permite cumplir con el objeto social de la UPTecámac. La relación con Escuelas de Nivel Medio Superior permitió promover la oferta educativa como un alternativa para los jóvenes mexiquenses de la región. La donación de juguetes

y ropa a comunidades necesitadas refleja las acciones altruistas de la comunidad estudiantil.

Las actividades de extensión universitaria impactan a la comunidad estudiantil para reforzar áreas de conocimiento para su fácil integración a la vida laboral, y fortalecer competencias transversales como ser humano. Los programas de extensión universitaria: cívico, salud, igualdad de género, cultura, deporte, escuela libre de violencia, valores, efemérides, cuidado del medio ambiente e ISO 14001 generaron 51 actividades en donde de manera activa participaron los 1979 estudiantes que integran la comunidad estudiantil.

Las artes, tecnología y deporte se imparten de manera planeada a los estudiantes durante el primer ciclo de formación quienes deben cursar un taller como Artes plásticas, Baile de salón, Robótica, Inglés avanzado, Inglés para principiantes, Danza Folclórica, Teatro, Box, Fútbol Americano, Tocho bandera, Desarrollo Deportivo, Fútbol soccer femenino, Fútbol soccer varonil, Porristas, Gimnasio, Creación literaria.

El cumplimiento en el año 2018 del escenario proyectado, se mantuvo el nivel de vinculación, las acciones deportivas y culturales mejoraron al incursionar en el encuentro regional para los Juegos interpolitécnicos. Las visitas guiadas cumplieron con el objetivo de las mismas y el incremento de éstas fortaleció la formación integral del estudiante.

Escenario futuro

Fortalecer al departamento de Vinculación para integrar un programa que atienda las líneas de acción para promover de manera externa las actividades culturales y deportivas, dar seguimiento a egresados de manera sistematizada y ofertar bolsa de trabajo adhoc con los perfiles de egreso de las carreras, promover la movilidad, iniciar con las acciones de educación continua, integrar un programa de emprendedurismo e iniciar con la internacionalización de la Universidad.

ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

Antecedente

Conforme al Modelo Educativo y la normativa que rige a la Universidad Politécnica de Tecámac, la gestión institucional contempla el conjunto de normas, políticas y mecanismos para organizar las acciones y recursos materiales, humanos y financieros, en función de su objeto. La gestión institucional abarca aspectos como legislación, planeación y evaluación, apoyo administrativo, y finanzas. Áreas y actividades que deben estar coordinadas con el PID y el POA 2018, así como el cumplimiento de entrega de información reflejando la operatividad de la institución a través de estadísticos y reportes.

Gestión 2018

La rendición de cuentas a las diferentes instancias federales y estatales a través de los diferentes mecanismos establecidos como el POA, Estadística 911, COCOE, IPOMEX, Transparencia, Rendición de cuentas, Sistema Integral de Gestión, Indicadores institucionales, Programa de equidad de género, Programa entrega recepción, MECASUP, informe de gobierno, Mejora regulatoria, Función pública, entre otros.

El cumplimiento de los 5 proyectos con sus respectivas 20 metas asentados en el POA 2018 se cumplieron al **100%**. El presupuesto autorizado se ejerció conforme a lo planeado, dando atención a la gestión académica y administrativa necesaria para cumplir las metas; de igual forma las actividades autorizadas en el PFCE se cumplieron de acuerdo a la normativa para favorecer a la comunidad estudiantil.

El presupuesto autorizado por gaceta para la Universidad Politécnica de Tecámac ascendió a \$48´484,447.00 (Cuarenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.). distribuido en los capítulos autorizados y aplicado en los proyectos del POA 2018.

El crecimiento de las actividades permitió la apertura el departamento de vinculación y difusión, fortalecer el área de finanzas con una jefatura y la plaza de abogado general. De esta forma el trabajo en equipo de los servidores públicos coadyuvó al logro de los proyectos planteados.

La normativa de la universidad permitió dirigir las actividades en las diferentes áreas, logrando preparar el **Sistema de Gestión Integral**, obteniendo la recertificación en la norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y realizar las actividades como nos marcan ambas certificaciones.

Por otra parte, respecto a la Norma **NMX-R-025-SCFI-2015** de Igualdad y No Discriminación se obtuvo la Recertificación ratificando con ello que la Universidad Politécnica de Tecámac es una institución que opera bajo los estatutos de dicha certificación.

El cumplimiento en el año 2018 del escenario proyectado, se realizaron las actividades planeadas en el POA 2018, se atendieron los requerimientos, dando rendición de cuentas de manera bimestral ante la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac.

Escenario futuro

Gestionar y aplicar los recursos en favor de los grandes retos que tiene la universidad para consolidar los proyectos planteados en el POA 2018, así como atender los requerimientos de las diferentes instancias gubernamentales. Todo en pro de la mejora continua y en pro de los jóvenes mexiquenses que depositan la confianza de su formación profesional a esta H. Institución de Educación Superior.